

LOS MINISTERIOS EN LA IGLESIA. PUNTO DE VISTA REFORMADO

Creo que todo el documento, en su estudio sobre el *Ministerio*, ha sabido sintetizar los resultados del prolongado diálogo ecuménico en busca de soluciones prácticas para restaurar la unidad de la Iglesia.

El mismo título: *Presencia de Cristo en la Iglesia y en el Mundo*, es una afirmación teológica de que sólo existe un ministerio salvífico, el de Cristo mismo, y que toda la estructura eclesial de los ministerios se fundamenta en la escatología cristológica, permitiéndonos superar ciertos antagonismos tradicionales.

Sin embargo, las *cuestiones abiertas* nos invitan a replantear el problema de los ministerios a nivel de estructura eclesial y sociológica y a reflexionar sobre su base doctrinal. Muy someramente intentaremos responder a este cuestionario final pidiendo disculpas por la *no especialización* e incompetencia del que les habla.

1. *La primera cuestión abierta* presupone la existencia de tres ministerios constitutivos: Obispo, presbítero y diácono; fórmula que, pese a las buenas intenciones de Juan Calvino, no representa exactamente la tradición reformada. En todo caso, la Reforma encuentra en la teología bíblica del N. T. la estructura fundamental siguiente: en cada congregación o iglesia local figura a la cabeza un *episcopos* de hecho, aunque no siempre de derecho, puesto que el ministerio pastoral se identifica con el de profeta, didascalos, evangelista, predicador, misionero, presbítero, «ángel», o incluso denominándole por su nombre propio como Santiago, Tito o Filemón. Este *episcopos*, se encuentra rodeado de un consejo de presbíteros,